



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

59º período de sesiones

10 a 19 de febrero de 2021

Cuestiones relativas a los programas y otros
asuntos: Instituto de Investigaciones de las
Naciones Unidas para el Desarrollo Social

Informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Desarrollo Social en su 59º período de sesiones el informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social sobre la labor realizada por el Instituto en 2019 y 2020.



Informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social sobre la labor realizada por el Instituto en 2019 y 2020

Resumen

El presente informe abarca las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) durante el bienio 2019-2020. En él se destacan los avances programáticos del Instituto durante ese período y se describe su actual situación institucional y financiera.

El UNRISD es la única institución de las Naciones Unidas dedicada exclusivamente a la investigación sobre el desarrollo social, y ha desempeñado esa función durante más de cinco decenios. El UNRISD continúa su labor de generar y reunir conocimientos interdisciplinarios innovadores y análisis de políticas sobre los desafíos contemporáneos en materia de desarrollo; contribuir al debate, las políticas y la práctica con base empírica a nivel internacional, regional, nacional y local; y colaborar con la comunidad internacional para el desarrollo formada por instancias normativas, profesionales, investigadores y activistas. La autonomía del Instituto le permite orientar los debates y entablar un diálogo sobre políticas, aportar puntos de vista diversos y a menudo marginados, y contribuir al análisis crítico y la diversidad de perspectivas que ayudan a avanzar hacia un desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible.

En el período sobre el que se informa, el UNRISD siguió realizando y aglutinando investigaciones en el marco de sus tres esferas programáticas: política social y desarrollo; género y desarrollo; y dimensiones sociales del desarrollo sostenible. Además, se puso en marcha en Bonn (Alemania) un programa que tiene por objeto crear nuevas colaboraciones interinstitucionales y fortalecer los vínculos de incorporación de los resultados de investigaciones para acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Mediante estos programas, el Instituto ha abordado en su labor las prioridades de desarrollo de todo el sistema relacionadas con la reducción de la pobreza, la desigualdad, la protección social, el empoderamiento de las mujeres y los factores sociales que favorecen la sostenibilidad, y ha contribuido al principio de “no dejar a nadie atrás”.

Las investigaciones del Instituto han respaldado directamente la labor de la Comisión de Desarrollo Social y el Consejo Económico y Social en las esferas mencionadas. Los resultados de las investigaciones del Instituto también fueron utilizados por organizaciones de las Naciones Unidas, Estados Miembros (entre otras cosas, durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible), la sociedad civil y círculos académicos. Los investigadores asesoraron o informaron periódicamente a esas partes interesadas, compartiendo sus conocimientos sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo, orientando los debates y formulando alternativas de política.

El Instituto se financia enteramente mediante contribuciones voluntarias y depende del apoyo de los Estados Miembros para asegurar el cumplimiento de sus funciones y mandato básicos de prestar apoyo al sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros. El Instituto expresa su agradecimiento a todos sus asociados en la financiación, en particular a los que proporcionan apoyo institucional para fines generales, a saber, Finlandia, Suecia y Suiza, sin el cual ninguna de las actividades del Instituto sería posible.

Se firmaron nuevos acuerdos de financiación institucional con Suecia y Suiza para el período 2020-2022, y la financiación de proyectos duplicó con creces la del bienio anterior. Gracias a una administración cuidadosa y una mayor recuperación de gastos, fue posible reconstituir las reservas e invertir en capacidad de investigación para el programa de género y desarrollo en particular.

La financiación institucional no puede garantizarse más allá de este período, por lo que el Instituto está explorando todas las vías de sostenibilidad para después de 2022.

I. Introducción

1. El presente informe abarca las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) durante el bienio 2019-2020. Se presenta a la Comisión de Desarrollo Social de conformidad con el mandato establecido en el boletín del Secretario General [ST/SGB/126](#), de 1 de agosto de 1963, en el que se estableció que el Consejo de Administración del Instituto debía, entre otras cosas, presentar periódicamente a la Comisión un informe sobre la marcha de los trabajos del Instituto.

2. El Instituto se creó en 1963 como espacio autónomo dentro del sistema de las Naciones Unidas con el mandato de llevar a cabo investigaciones pertinentes para la formulación de políticas sobre las dimensiones sociales del desarrollo. Durante más de cinco decenios, el Instituto se ha mantenido a la vanguardia de las iniciativas para procurar que los asuntos sociales sigan ocupando un lugar destacado en las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas. El UNRISD sigue siendo la única entidad del sistema de las Naciones Unidas dedicada a la investigación de cuestiones sociales que a menudo se descuidan en la formulación y aplicación de las políticas de desarrollo.

3. En su calidad de organización de las Naciones Unidas que goza de prestigio por su excelente labor de investigación, el UNRISD aprovecha su poder de convocatoria a nivel mundial para movilizar una red internacional de académicos, instancias normativas y otros especialistas, reuniendo así una base de conocimientos diversos y una pluralidad de ideas para orientar la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones sociales.

4. Durante el bienio se completó satisfactoriamente la labor realizada con arreglo al marco estratégico del Instituto para 2016-2020. En los planes de trabajo anuales se tomaron en consideración las preocupaciones y los temas prioritarios del sistema de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social y la Comisión de Desarrollo Social.

5. La financiación de proyectos y programas siguió ampliándose durante el bienio, y en 2020 se firmaron nuevos acuerdos trienales de financiación con Suecia y Suiza. Por tanto, el UNRISD tuvo estabilidad para cumplir su ambicioso programa de investigación mediante un gran número de publicaciones y actos, aunque en 2020 varios se celebraron de manera virtual como resultado de la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

6. El UNRISD siguió posicionándose como actor clave del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad mundial para el desarrollo en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y como centro de conocimientos y plataforma concentradora de debates fundamentales sobre el desarrollo social y la gobernanza internacional.

7. El Instituto se financia enteramente mediante contribuciones voluntarias y su labor es supervisada por un Consejo de Administración independiente. Estas condiciones le proporcionan la autonomía necesaria para producir investigaciones independientes de calidad. El Instituto depende del apoyo financiero de los Estados Miembros para garantizar el cumplimiento de sus funciones y mandato básicos de prestar apoyo al sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros.

II. Marco estratégico

8. El presente informe abarca los dos últimos años del marco estratégico del Instituto, “Transformaciones hacia la equidad y la sostenibilidad: estrategia del

UNRISD para 2016-2020". En la estrategia se establecen las prioridades y los temas de investigación del UNRISD en un marco institucional que vincula la investigación, las comunicaciones, la colaboración en materia de políticas, los resultados y los efectos. La estrategia se elaboró mediante consultas con las partes interesadas del Instituto en el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, la sociedad civil y los círculos académicos. Responde a las tendencias de desarrollo, las preocupaciones en materia de políticas y los debates académicos contemporáneos, y tiene por objeto colmar las lagunas de conocimientos detectadas y, además, servir para detectar cuestiones sociales que aún no forman parte del discurso mayoritario.

9. En el marco de la estrategia, el Instituto está realizando una investigación que ayudará a los Gobiernos y otras partes interesadas a alcanzar sus objetivos de desarrollo sostenible. Un objetivo general del Instituto es asegurar que las preocupaciones y los objetivos de desarrollo social sigan ocupando un lugar destacado en la implementación de la Agenda 2030.

10. La investigación se organiza en torno a tres esferas programáticas: a) política social y desarrollo; b) género y desarrollo; y c) dimensiones sociales del desarrollo sostenible. Cada programa define las cuestiones principales y los temas de investigación que contribuirán a afrontar los desafíos contemporáneos de la desigualdad, el conflicto y las prácticas insostenibles. De este modo, su objetivo es aportar datos que apoyen las iniciativas en los planos local, nacional, regional y mundial para avanzar por las vías del desarrollo sostenible y equitativo.

11. La labor relativa a cada programa se acomete en colaboración con las redes mundiales del Instituto, compuestas por investigadores, instancias normativas y actores de la sociedad civil. La estrategia también incluye información sobre los enfoques, los métodos y los datos de las investigaciones y un marco de resultados con objetivos, actividades y productos.

12. Dado que el Instituto debe movilizar plenamente todos los recursos financieros necesarios para aplicar la estrategia, se mantiene flexible y receptivo ante el contexto cambiante, las nuevas prioridades y las demandas específicas de investigación provenientes de las entidades de las Naciones Unidas, otros usuarios de las investigaciones y los asociados en la financiación.

13. En 2020, el UNRISD ha estado realizando amplias consultas sobre su próxima estrategia institucional para el período 2021-2025.

III. Programa de investigación: transformaciones hacia la equidad y la sostenibilidad

14. La Agenda 2030 tiene numerosos puntos en común con el mandato y la estrategia institucional del Instituto. Cinco años después del comienzo de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las investigaciones y el análisis de políticas del Instituto han adquirido suma importancia para lograr que la equidad social, la inclusión y la justicia sigan ocupando un lugar central en la implementación de los Objetivos en lo que respecta a las políticas y prácticas.

15. En la ejecución de su programa de trabajo, el Instituto ha colaborado con sus redes de investigación interdisciplinaria, entablando un diálogo bidireccional con los asociados para formular, ejecutar y poner en práctica proyectos de investigación, lo que ha garantizado una auténtica coproducción de conocimientos y el aprendizaje mutuo.

A. Política social y desarrollo

16. La política social es un instrumento crucial para implementar y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera que la equidad, la justicia social y los derechos humanos sean principios rectores para todos los actores y las intervenciones. El programa de política social y desarrollo tiene por objeto aportar nuevos conocimientos y datos empíricos que orienten el pensamiento y la práctica en materia de desarrollo, combinando la labor sobre innovaciones conceptuales y de política, así como análisis políticos, institucionales y de políticas en los planos nacional, regional y mundial.

17. Durante el bienio, el programa se centró especialmente en comprender y abordar mejor la desigualdad, un objetivo transversal de la Agenda 2030. Las investigaciones del UNRISD se centraron en los factores políticos que impulsan la desigualdad, como la concentración del poder y la riqueza en manos de las élites, y las formas de superar las múltiples desigualdades mediante la movilización social; el papel de las universidades en la reproducción o la superación de las desigualdades en el Sur Global; los enfoques transformadores para hacer frente al reto de proteger y promover el bienestar, la seguridad y los derechos de las personas desplazadas; y la migración Sur-Sur, la desigualdad y el desarrollo.

1. Superar las desigualdades en un mundo fragmentado

18. La desigualdad es uno de los mayores desafíos actuales, ya que obstaculiza la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. La captura del poder económico y político por las élites cataliza esas disparidades en un proceso que refuerza y agrava la desigualdad, la cual, en sus diversas dimensiones, socava la sostenibilidad social, ambiental y económica, y exacerba la escasez de combustible, la inseguridad, la delincuencia y la xenofobia.

19. La labor durante el bienio se basó en los resultados de la conferencia internacional del UNRISD que se celebró en Ginebra en 2018 sobre el tema “Superar las desigualdades en un mundo fragmentado: entre el poder de las élites y la movilización social”.

20. Entre las actividades realizadas, cabe mencionar un acto paralelo en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019 sobre el tema “Desigualdad y el 1 %: ¿es posible una política fiscal transformadora?”, y una serie de seminarios celebrados en 2019 que profundizaron en las desigualdades y en tres de cuyas sesiones participaron especialistas de reconocido prestigio. Entre los productos de investigaciones figuraban una serie de artículos de opinión¹ con 14 blogs y 14 documentos publicados como parte de una serie de documentos ocasionales con revisión por pares, y una serie de vídeos y podcasts.

21. Los resultados de las investigaciones y las recomendaciones de políticas tuvieron gran difusión y se presentaron en diferentes reuniones de grupos de expertos, seminarios y conferencias internacionales, incluida una consulta conjunta del Banco Mundial y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría sobre el Objetivo 10, celebrada en Ginebra en abril de 2019, y el Foro Social del Consejo de Derechos Humanos sobre la lucha contra la pobreza y las desigualdades, celebrado en Ginebra en octubre de 2020.

¹ Consúltense en www.unrisd.org/Overcoming-Inequalities-Occasional-Papers.

2. Las universidades y las desigualdades sociales en el Sur Global

22. Mediante el proyecto, el UNRISD explora la manera en que las universidades refuerzan o disminuyen las desigualdades sociales en los países de ingreso bajo y mediano, habida cuenta del enorme crecimiento de la demanda de educación superior, la importante función que desempeñan las universidades en el desarrollo y los desafíos a que se enfrentan en esos países.

23. El objetivo del proyecto es facilitar una mejor comprensión del papel de las universidades en la reducción de las desigualdades sociales y en la contribución al desarrollo sostenible; y formular recomendaciones con base empírica para elaborar y aplicar políticas innovadoras de educación terciaria que abran el paso a instituciones y resultados transformadores, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la implementación del Objetivo 4.

24. El proyecto se puso en marcha en enero de 2019 con una convocatoria de expresiones de interés. De las 90 propuestas presentadas, se encargaron seis documentos y cinco se han publicado como documentos de trabajo². En ellos se examinan cuestiones relacionadas con la enseñanza superior y la desigualdad en siete países: el Brasil, Chile, Ghana, Kenya, Nigeria, el Perú y el Senegal.

25. En las recomendaciones de políticas se hace hincapié en la necesidad de ampliar la provisión de educación pública secundaria y terciaria de calidad y gratuita, combinada con políticas de acción afirmativa; seguir desarrollando una educación a distancia que sea accesible y de calidad; y vincular la educación terciaria con las políticas del mercado laboral con miras a aumentar las oportunidades de empleo juvenil. Los resultados de la investigación se sintetizaron en un resumen publicado en 2020.

3. Valueworks: un proyecto sobre los efectos de la financierización en la cadena de valor del cobre

26. El proyecto tiene por objeto examinar la dinámica social en los diferentes nodos de la cadena de valor del cobre, desde los pozos de extracción y las comunidades circundantes en Zambia, las ciudades y los puertos a lo largo de los corredores de transporte de África, y las empresas comerciales y los bancos suizos, hasta los sitios de producción industrial y de reciclaje en China. El UNRISD formó parte de un consorcio internacional que llevó a cabo la investigación y la divulgación del proyecto con financiación de Swiss Network for International Studies.

27. El proyecto se inició en 2017 y los resultados se han seguido publicando entrado el bienio 2019-2020, concretamente un documento de investigación del UNRISD titulado “The gender implications of transformations in the copper value chain: a case study of the Zambian Copperbelt”. Según el estudio, la mayor financierización de las redes mundiales de producción en general y la cadena de valor del cobre en particular, junto con la privatización de las minas, tiene efectos directos e indirectos en la vida y los medios de subsistencia en los lugares de extracción del cinturón del cobre, los cuales se manifiestan en la precarización de la mano de obra, el énfasis en la maximización de los beneficios por encima de otros objetivos sociales y ambientales y, en cierta medida, la erosión de los estereotipos de género y la división del trabajo en función del género.

² Consúltense en www.unrisd.org/Unis-Inequalities-South.

4. El South-South Migration, Inequality and Development Hub de Global Challenges Research Fund

28. La migración entre los países del Sur Global, también conocida como migración Sur-Sur, representa casi la mitad de la migración internacional y prácticamente el 70 % en algunos lugares. La migración Sur-Sur tiene un gran potencial para contribuir al desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, este potencial sigue sin lograrse, debido en gran parte a las desigualdades existentes en los planos mundial, nacional y local que determinan quiénes pueden (y no pueden) migrar, su lugar de destino y las condiciones de migración.

29. El objetivo clave de South-South Migration, Inequality and Development Hub³ es fomentar un entendimiento interdisciplinario con base empírica de las relaciones complejas y multifacéticas que existen entre la migración Sur-Sur, la desigualdad y el desarrollo.

30. El UNRISD es una organización asociada en el proyecto quinquenal de Global Challenges Research Fund. El Hub está compuesto por una red de asociados en la investigación y la ejecución procedentes de 12 países receptores de asistencia oficial para el desarrollo que constituyen seis “corredores” migratorios Sur-Sur por los que discurren importantes corrientes de personas, competencias, recursos y conocimientos: Burkina Faso-Côte d’Ivoire; China-Ghana; Egipto-Jordania; Etiopía-Sudáfrica; Haití-Brasil; y Nepal-Malasia.

31. Durante el bienio, el UNRISD hizo aportaciones y ayudó a diseñar planes de investigación relacionados con el género, la infancia y la desigualdad de ingresos/pobreza; participó en el lanzamiento del Hub en Accra en febrero de 2019 y en otras reuniones del Hub; realizó una presentación sobre la migración y el desarrollo sostenible durante las Jornadas Europeas del Desarrollo, celebradas en Bruselas en junio de 2019; coorganizó un taller en línea interno sobre el género y la migración en septiembre de 2020; hizo aportaciones y comentarios sobre revisiones bibliográficas, el diseño de encuestas y la teoría del cambio; y participó en seminarios en línea relacionados con el Hub sobre el papel de las organizaciones internacionales en las actividades de gran repercusión, y sobre metodologías de investigación en la época de la COVID-19.

5. Soluciones integradas para el desplazamiento prolongado

32. En el plano mundial, la escala y la complejidad de los desplazamientos forzados no tienen precedentes, ya que más de 70 millones de personas se encuentran en situación de desplazamiento forzado y el número de las personas en desplazamiento prolongado y residentes fuera de campamentos no hace sino crecer. Dada la sobrecarga para los recursos de los países de acogida, es imprescindible aplicar un enfoque de desarrollo que potencie el nexo entre la actividad humanitaria, el desarrollo y la paz para lograr soluciones duraderas con el espíritu del pacto mundial sobre los refugiados.

33. A finales de 2019, se encargó al UNRISD que llevara a cabo el proyecto como parte de una iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con miras a mejorar la coherencia y las sinergias de las intervenciones desplegadas por actores políticos, de seguridad, de desarrollo, humanitarios y de paz en situaciones de desplazamiento forzado prolongado. En esa labor, realizada en 2020, se adoptó un enfoque de múltiples partes interesadas que favorecía la colaboración de los actores humanitarios, de desarrollo y de paz a fin de hacer frente

³ Véase www.mideq.org/en/.

a las crisis de desplazamiento, al tiempo que se prestaba apoyo a los países de acogida, las personas desplazadas y las comunidades de acogida, en particular en el Sur Global.

34. En consulta con sus asociados, el UNRISD formuló una teoría del cambio para un enfoque integrado de nexo triple del desplazamiento forzado prolongado. En el informe sobre la teoría, el UNRISD explica las oportunidades y las dificultades asociadas con un enfoque de ese tipo, su visión y sus resultados, las esferas de intervención en los tres pilares del nexo y el proceso de transición de sistemas humanitarios paralelos a soluciones nacionales.

35. Se publicaron cuatro productos: el documento de trabajo 2020-8 titulado “The humanitarian-development-peace nexus: towards differentiated configurations”⁴; el informe mencionado, junto con un estudio de alcance detallado que lo sustenta; y un breve documento informativo.

6. Otros resultados y efectos

36. Entre los otros resultados y efectos figuran los siguientes:

a) *Política de movilización de recursos internos*. Los resultados de este proyecto se presentaron en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado en Nueva York en julio de 2019 y en una mesa redonda plenaria especial de la Conferencia sobre Política Social en África celebrada en Pretoria en noviembre de 2019, y en 2020 se compartieron con la Oficina de Financiación para el Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. En 2020 se publicó un volumen editado titulado “The politics of domestic resource mobilization for social development” como parte de la serie del UNRISD y Palgrave sobre política social en un contexto de desarrollo⁵, así como dos documentos de trabajo y un resumen de investigación y políticas;

b) *Conferencia Internacional sobre Política Social en África de 2019*. Organizada los días 27 y 28 de noviembre por la Cátedra de Investigación sobre Política Social de Sudáfrica (Fundación Nacional de Investigación y Universidad de Sudáfrica), el Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África y el UNRISD, la conferencia, sobre el tema “Gobernanza de las políticas sociales en África: ¿trastorno del desarrollo y la democracia?”, ofreció una tribuna donde debatir nuevas investigaciones sobre las reformas contemporáneas de la política social en África y sus repercusiones en el desarrollo económico y la democratización, y dio a los investigadores del UNRISD la oportunidad de examinar los proyectos recientes y fortalecer las redes de investigación en la región;

c) *Semana Mundial de la Protección Social*. El UNRISD coorganizó una sesión durante la serie de sesiones técnica de la Semana Mundial de la Protección Social de la Organización Internacional del Trabajo sobre el tema “Examinar la viabilidad de la financiación internacional para los sistemas de protección social”. Las discusiones se centraron en el desarrollo y la ampliación de sistemas de protección social que sean adecuados y sostenibles, y se adapten a la evolución del mundo del trabajo.

B. Género y desarrollo

37. La desigualdad de género, así como la discriminación y la violencia por motivos de género, afectan a todos los países del mundo y son obstáculos importantes para el desarrollo inclusivo y sostenible. Pese a los progresos realizados, los problemas se

⁴ Consúltense en www.unrisd.org/humanitarian-dev-peace-nexus-weishaupt.

⁵ Véase www.palgrave.com/de/series/14480.

han generalizado y en muchos casos se está perdiendo el terreno ganado. Por estas razones, el programa de género y desarrollo se centra en las estructuras y las relaciones que sustentan los resultados de género, incluidos los vínculos entre la producción y la reproducción social, entre las políticas económicas y sociales, y entre los movimientos relacionados con el género y las instituciones estatales.

38. Entre los aspectos más destacados del programa durante el bienio, caben mencionar la puesta en marcha de un nuevo proyecto denominado “VoiceIt: fortalecer las voces LGBTQI+ en política”⁶ y la organización del Día Mundial del Trabajo Social en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, con asociados suizos, sobre el tema “Trabajo social, género y sexualidad: hacia el empoderamiento, la igualdad y la inclusión”. El UNRISD participó en dos actos paralelos oficiales en la 63ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada en 2019: “Empoderamiento de las mujeres y las niñas mediante el acceso a servicios públicos, entre ellos el agua, el saneamiento y la higiene” y “¿Queremos igualdad de acceso! Política de austeridad frente al activismo feminista”. A través de su oficina en Bonn, el UNRISD también realizó presentaciones en seminarios web de los cursos de la Academia Diplomática Alemana sobre temas como “Enfrentarse a la violencia contra las mujeres: el poder de los movimientos de mujeres” y el nexo entre género, salud e inclusión.

39. El UNRISD ha tomado medidas concretas para restituir la capacidad del programa de género y desarrollo. Un equipo de especialistas en cuestiones de género llevó a cabo un estudio de alcance para hallar temas de investigación de vanguardia y pertinentes para las políticas en torno a los cuales formular y crear un nuevo programa de igualdad de género.

40. El estudio, terminado en 2020, sirvió de base para relanzar el programa, lo cual incluyó la contratación de un investigador superior responsable de su dirección, quien comenzó a trabajar en noviembre de 2020.

1. Incorporación de la perspectiva de género en la labor del Instituto

41. Se mantuvo la política institucional de incorporar la perspectiva de género en todas las actividades de investigación y comunicación y divulgación, así como la labor de coordinación de cuestiones de género del Instituto, lo que dio lugar a nuevas alianzas. El Instituto tuvo en cuenta la paridad de género en la planificación y ejecución de todas sus actividades, y las mujeres representaron más del 50 % de su red de investigación y el 53 % de los autores de productos de investigación.

42. El Director del UNRISD siguió siendo miembro de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, una red de personal directivo superior que trabajan para promover la igualdad de género en la gestión ejecutiva de sus instituciones y en su labor programática mediante compromisos concretos y mensurables. El personal de coordinación del Instituto también siguió participando en las reuniones trimestrales de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género.

2. VoiceIt: fortalecer las voces LGBTQI+ en política

43. El UNRISD forma parte de un proyecto integrado de investigación y acción denominado “VoiceIt: fortalecer las voces LGBTQI+ en política” que tiene por objeto potenciar la inclusión de las voces, los derechos y las inquietudes de las personas LGBTQI+ en los procesos de adopción de decisiones políticas en Chipre, Grecia e Italia.

⁶ www.voiceitproject.eu.

44. Durante el primer año del proyecto, se realizó una encuesta en esos países para reunir datos sobre las percepciones de los derechos LGBTQI+, los posibles obstáculos a los que se enfrentan las personas LGBTQI+ con antecedentes étnicos y culturales minoritarios, y la necesidad de reformar las políticas. Los resultados de las encuestas se sintetizaron en tres informes nacionales y un informe general de políticas. Después, los informes se tradujeron a los idiomas nacionales de los tres países y se difundieron ampliamente.

45. Las investigaciones revelan que, si bien se han hecho progresos en la ampliación de los derechos de las personas LGBTQI+ en los tres países, y la opinión pública está cambiando en consecuencia, siguen existiendo lagunas en lo referente a las percepciones de las personas LGBTQI+ y el conocimiento de sus derechos y protecciones jurídicas. Sobre la base de estas conclusiones, los países asociados formularán planes de acción para abordar las prioridades definidas en cada país.

3. Día Mundial del Trabajo Social en las Naciones Unidas

46. En 2019 se celebró el Día Mundial del Trabajo Social en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra con el tema “Trabajo social, género y sexualidad: hacia el empoderamiento, la igualdad y la inclusión”. El UNRISD copatrocinó la jornada, que se centró en la inclusión de las mujeres, así como de los géneros y las sexualidades marginados, en todas las esferas de la sociedad. En el acto se prestó especial atención a las estrategias y políticas para combatir la discriminación y la desigualdad de estos grupos en todas las sociedades.

47. El Día Mundial del Trabajo Social de 2020 se pospuso debido al comienzo de la pandemia de COVID-19. El acto sobre el tema “Implicación comunitaria para la justicia social” se celebrará en marzo de 2021, y en él se incluirá una sesión sobre las repercusiones de la COVID-19 en los grupos vulnerables y el trabajo social.

C. Dimensiones sociales del desarrollo sostenible

48. El programa de dimensiones sociales del desarrollo sostenible se centra en la comprensión de los procesos de cambio de políticas que abordan las prácticas insostenibles, el cambio climático y las desigualdades, su análisis y la participación en ellos. La labor gira en torno a las interrelaciones entre las cuestiones sociales, ambientales y económicas en los diferentes niveles de gobernanza.

49. Durante el bienio, se siguió trabajando en dos vertientes principales: la economía social y solidaria, con cuatro proyectos en curso en esta esfera de trabajo; y la justicia climática, que comprende la labor realizada por el Colectivo de Investigación sobre la Transición Justa y la investigación sobre la adaptación transformadora al cambio climático en las ciudades costeras de Asia Sudoriental.

1. Economía social y solidaria

50. La economía social y solidaria incluye las cooperativas, las organizaciones sin fines de lucro, las asociaciones dedicadas a la actividad económica, las mutualidades, las fundaciones y las empresas que dan prioridad a los objetivos sociales y ambientales, y no al lucro. Sobre la base de los principios y las prácticas de cooperación participativa, solidaridad, acción colectiva, distribución de beneficios y autogobernanza democrática, la economía social y solidaria está adquiriendo más importancia en el contexto de las crisis mundiales y multidimensionales, y las actividades en ese sentido se consideran cada vez más un complemento, o una alternativa, a las actividades económicas centradas en el crecimiento y los beneficios.

51. Para hacer realidad el potencial de la economía social y solidaria, se deben crear entornos institucionales y normativos propicios que fomenten la ampliación de esas actividades económicas de manera que puedan expandirse sin perder sus valores y objetivos centrales. Mediante los proyectos de investigación de esta cartera, el UNRISD evalúa los entornos institucionales y normativos para la economía social y solidaria a nivel mundial, regional, nacional y local, y explora la forma en que dicha economía contribuye a la implementación y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

52. Los aspectos más destacados durante el bienio comprendieron la labor innovadora del Instituto en materia de indicadores del desempeño del desarrollo sostenible y las directrices para que las autoridades locales promuevan la economía social y solidaria mediante políticas públicas. El UNRISD sigue desempeñando un papel fundamental en el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria y participó en numerosas actividades relacionadas con la plataforma de conocimientos del Grupo de Trabajo sobre la economía social y solidaria para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de cuya ejecución está encargado el Instituto.

a) Indicadores del desempeño del desarrollo sostenible

53. En los últimos años, la medición y la presentación de informes en la esfera de la sostenibilidad han mejorado, si bien no queda claro si los modelos actuales de medición y presentación de informes son adecuados para su propósito. El objetivo del proyecto cuatrienal es contribuir a la medición y la evaluación del desempeño de una amplia gama de entidades económicas, del sector con fines de lucro y de la economía social y solidaria, en relación con la visión y los objetivos de la Agenda 2030.

54. La primera fase del proyecto, que concluyó a finales de 2019, comprendía un examen de los últimos adelantos y una orientación preliminar sobre las principales cuestiones de desempeño, los indicadores y las metas, con miras a acometer una fase de pruebas en 2020-2021.

55. En junio de 2019, el UNRISD organizó una conferencia de dos días de duración sobre el tema “Medición y presentación de informes en materia de desempeño en sostenibilidad: ¿están las empresas y las organizaciones de economía social y solidaria respondiendo al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?”, en la que se reunió por primera vez a especialistas que participan en la medición y la presentación de informes en la esfera de la sostenibilidad y a usuarios de los datos sobre sostenibilidad, como entidades de las Naciones Unidas, empresas, organizaciones de la economía social y solidaria, organizaciones no gubernamentales y académicos, para examinar las principales inquietudes, las mejores prácticas y las formas de avanzar.

56. En 2020 se finalizó un sistema de tres niveles de indicadores de sostenibilidad para las empresas con fines de lucro y las organizaciones y empresas de la economía social y solidaria; y entre 2020 y 2021 se realizará una prueba piloto con 12 organizaciones de cada categoría. En 2020 se publicó un manual de instrucciones para la evaluación y la presentación de informes por medio del sistema de indicadores del desempeño del desarrollo sostenible.

57. Se preparó un informe titulado *Corporate sustainability accounting: what can and should corporations be doing?* en 2020. Acompañando al informe se publicaron un documento introductorio y cuatro resúmenes de políticas conexos sobre la rendición de cuentas empresarial, la igualdad de género en el lugar de trabajo, la remuneración justa y los derechos laborales. También se han preparado tres

documentos de trabajo sobre indicadores del desempeño del desarrollo sostenible⁷ en el marco del proyecto.

b) Promoción de la economía social y solidaria mediante políticas públicas: directrices para las autoridades locales

58. El interés de las autoridades locales por la economía social y solidaria en los contextos locales va en aumento, habida cuenta de su importancia para la prestación de servicios sociales, la ampliación del acceso a la financiación, la gestión de los bienes comunes, la protección del medio ambiente y la regeneración y adaptación de los sistemas económicos en todo el circuito local de producción e intercambio. El proyecto tiene por objeto fomentar un entendimiento más amplio y profundo de los marcos normativos e institucionales que favorecen el desarrollo de ecosistemas sólidos de economía social y solidaria a nivel subnacional.

59. Sobre la base de entrevistas con instancias normativas en diferentes niveles de gobernanza y estudios de casos de siete ciudades que han creado políticas, programas e instituciones para la economía social y solidaria⁸, se descubrieron elementos clave y buenas prácticas de los ecosistemas de economía social y solidaria. En el proyecto también se propusieron directrices que las instancias normativas podían utilizar en sus ciudades para formular, aplicar y evaluar políticas y marcos públicos que apoyen a las organizaciones y empresas de economía social y solidaria. Los siete estudios de casos se han publicado como documentos de trabajo del UNRISD.

c) La protección de los grupos urbanos vulnerables en tiempos difíciles: el papel de la economía social y solidaria

60. En el proyecto se examina el desempeño de las organizaciones y empresas de la economía social y solidaria al solucionar los problemas económicos, sociales y políticos de los migrantes y los refugiados, así como las políticas vigentes que promueven la economía social y solidaria como vector de inclusión social e integración en una sociedad de acogida.

61. La investigación se llevó a cabo en tres ciudades de tamaño mediano: Bérgamo (Italia), Ginebra y Heraclión (Grecia). El proyecto culminó con la publicación de un resumen de políticas titulado “Social and solidarity economy for the integration of migrants and refugees: experiences from three European cities”⁹ y una mesa redonda en Ginebra. Las investigaciones realizadas para el proyecto ponen de relieve la importancia de un entorno normativo e institucional propicio para que las organizaciones y empresas de la economía social y solidaria puedan mitigar las vulnerabilidades que afrontan los migrantes y los refugiados.

d) Plataforma de conocimientos sobre la economía social y solidaria para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

62. Pese al creciente conjunto de investigaciones y conocimientos sobre la economía social y solidaria, los vínculos entre las prácticas de la economía social y solidaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible apenas se han analizado de manera sistemática. La plataforma de conocimientos sobre la economía social y solidaria para los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁰ equilibra la balanza sintetizando el

⁷ Véase www.unrisd.org/SDPI-working-papers.

⁸ Barcelona (España); Dakar; Durban (Sudáfrica); Liverpool (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte); Ciudad de México; Montreal (Canadá); y Seúl.

⁹ Véase en www.unrisd.org/rpb31.

¹⁰ Véase unsse.org/?lang=es.

conocimiento, los datos y la información existentes, y complementándolos con investigaciones y análisis.

63. La actividad básica de la plataforma de conocimientos durante el período sobre el que se informa fue una convocatoria para la presentación de artículos, cuyo proceso de revisión por pares gestionó el UNRISD. Como resultado, se celebraron dos conferencias, una sobre el tema “Aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ¿qué papel corresponde a la economía social y solidaria?” y la otra sobre la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al contexto local y la elaboración colaborativa de los medios de implementación.

64. Durante el bienio se publicaron más de 100 proyectos de documentos y documentos de trabajo en los que se examinó la relación entre la economía social y solidaria y los Objetivos.

e) Oportunidades y retos de las estadísticas sobre la economía social y solidaria

65. El proyecto tiene por objetivo producir una sinopsis y un análisis de las estadísticas actuales sobre la economía social y solidaria, y formular recomendaciones para mejorarlas. También sirve para enriquecer los debates sobre las estadísticas de economía social y solidaria dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

66. En apoyo del proyecto, el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria, el UNRISD y otros asociados organizaron conjuntamente en noviembre de 2019 un taller de expertos sobre las oportunidades y los retos de las estadísticas sobre la economía social y solidaria. Paralelamente, se llevó a cabo una consulta en línea y se prepararon documentos de trabajo para estudiar metodologías, los conocimientos más avanzados, la disponibilidad de datos y la evolución de las estadísticas y los conjuntos de datos sobre la economía social y solidaria. En 2020 se publicaron tres documentos de trabajo sobre la documentación de estadísticas de la economía social y solidaria, un examen crítico de las metodologías estadísticas utilizadas y recomendaciones de políticas para esas estadísticas en el plano nacional.

2. Justicia climática

67. El desarrollo sostenible entraña la prosperidad y el bienestar humano dentro de los límites ecológicos del planeta. En un enfoque ecosocial de la formulación y aplicación de políticas que entiende las políticas ambientales y sociales y crea vínculos entre ellas, las actividades económicas sirven de medio para lograr la equidad y la sostenibilidad ambiental. El UNRISD ha aplicado este marco a su labor de investigación sobre las dimensiones sociales del cambio climático y sus efectos.

68. La labor del UNRISD en materia de justicia climática tiene por objeto proporcionar datos empíricos y análisis para políticas y prácticas que afronten efectivamente las injusticias climáticas y ambientales, lo que dará lugar a políticas que descarbonicen la economía y protejan a las personas de los efectos inevitables del cambio climático, al tiempo que se abordan las desigualdades existentes y las cuestiones de justicia.

69. Durante el bienio se siguieron dos líneas de trabajo principales en el marco amplio de la justicia climática: la transición justa a un desarrollo con bajas emisiones de carbono y la adaptación transformadora al cambio climático en las ciudades costeras. La anterior labor del UNRISD sobre políticas ecosociales transformadoras sirvió de base para ambas.

a) Colectivo de Investigación sobre la Transición Justa

70. El Colectivo de Investigación sobre la Transición Justa sigue ofreciendo un espacio donde expertos de los círculos académicos y la sociedad civil analizan y examinan las diversas narrativas y marcos de la “transición justa” a fin de informar el diálogo científico-normativo en torno a ella, y de formular recomendaciones de políticas sobre cómo utilizar el enfoque para fomentar la transición a un desarrollo equitativo con bajas emisiones de carbono. Durante el bienio se emprendieron dos proyectos adicionales.

Fase II

Ciudades en transición: luchas urbanas por una transición justa

71. En la segunda fase del proyecto, sobre la base del marco teórico y la evaluación preparados en 2018 por el Colectivo de Investigación sobre la Transición Justa, se analizaron enfoques y estudios de casos urbanos y locales de transición justa para comprender mejor el papel de las ciudades en la aplicación de políticas climáticas y ambientales que impliquen una distribución equitativa de los costos y los beneficios, protegiendo a los grupos vulnerables y desfavorecidos e incluyéndolos en el proceso.

72. En un taller celebrado en Berlín en junio de 2019, una serie de expertos evaluaron la forma en que las políticas de transición justa a nivel de ciudad influyen en el cambio de políticas y la justicia climática en instancias superiores¹¹. En el acto también se examinaron ejemplos de transiciones justas e injustas, y se subrayó la necesidad de tener en cuenta el contexto al evaluar las transiciones. Los debates sirvieron de base para la investigación de nuevos estudios de casos y la preparación de un informe de políticas¹² que se publicó para el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Madrid en diciembre de 2019.

73. Un volumen editado publicado con Pluto Press en 2019 sirvió para examinar las superposiciones, sinergias y tensiones entre los diversos entendimientos del enfoque de la transición justa, sobre la base de una serie de perspectivas del Norte y el Sur Globales.

Fase III

Trabajar en pro de un cambio transformador y de la justicia climática para todos

74. La tercera fase del proyecto, iniciada en 2020, tiene por objeto seguir fortaleciendo la participación interactiva de los interesados en los debates sobre diferentes aspectos y estudios de casos de la transición justa. En seis seminarios web y una serie de artículos de opinión se ha prestado especial atención a los estudios de casos y a los acontecimientos y enfoques actuales que promueven una transición justa.

b) Adaptación transformadora al cambio climático en las ciudades costeras de Asia Sudoriental

75. Las regiones costeras en rápido proceso de urbanización se enfrentan al complejo reto de adaptarse a los efectos crecientes del cambio climático y lograr un desarrollo equitativo al tiempo que superan la pobreza y las desigualdades acentuadas, lo que plantea especial dificultad para quienes se encargan de formular políticas a nivel local.

76. El proyecto tiene por objeto examinar los procesos de toma de decisiones sobre la adaptación al cambio climático y los obstáculos a que se enfrentan las soluciones

¹¹ Véase www.unrisd.org/eb10.

¹² Consúltense en www.unrisd.org/jtrc-report2019.

de transformación, y cómo hacer que dichos procesos sean más inclusivos e integrados. También sirve para mejorar la formulación de políticas y fortalecer la aceptación de las políticas de adaptación transformadora como ayuda para superar las desigualdades y las causas fundamentales de la vulnerabilidad en las ciudades costeras. Se utilizaron los estudios de casos de Ciudad Ho Chi Minh (Viet Nam) y Yakarta para examinar los riesgos combinados de la urbanización rápida y parcialmente informal, el hundimiento del suelo y los riesgos relacionados con el agua, como las inundaciones urbanas, la elevación del nivel del mar y los riesgos para la salud.

77. En junio de 2019, el UNRISD coorganizó en Bonn un taller de expertos en el que se presentaron las conclusiones iniciales de los estudios de casos sobre Yakarta y Ciudad Ho Chi Minh¹³, seguido de una discusión sobre las visiones, las oportunidades y los retos de la adaptación transformadora. En el taller se entabló un debate sobre cómo un cambio transformador puede dejar atrás los objetivos abstractos y dar paso a acciones concretas y a un cambio de las políticas a nivel local.

78. Los documentos de los estudios de casos sobre Ciudad Ho Chi Minh y Yakarta, junto con un documento de debate¹⁴, se finalizaron para el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esos productos y conclusiones de investigaciones iniciales constituyeron la base de las consultas con partes interesadas locales que se llevaron a cabo en 2020 para examinar las conclusiones y las recomendaciones de políticas con especialistas e instancias decisorias a nivel de ciudad.

D. Integración del conocimiento y el desarrollo de la capacidad para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nuevo programa de trabajo y nueva oficina del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social en Bonn

79. Con un nuevo programa y una nueva oficina en Bonn, creados en febrero de 2020, el UNRISD pretende crear nuevas colaboraciones interinstitucionales y fortalecer los vínculos de incorporación de los resultados de investigaciones para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La ubicación de la nueva oficina es estratégica, puesto que Bonn se ha convertido en el centro de las iniciativas de las Naciones Unidas en materia de clima y sostenibilidad, y es sede de más de 20 organizaciones de las Naciones Unidas que se ocupan de esas cuestiones.

80. El UNRISD ya ha establecido una sólida red en Bonn, y su nuevo programa centra la colaboración con las organizaciones asociadas en tres aspectos: la formación y el desarrollo de capacidad para un enfoque integrado de la dimensión social del desarrollo sostenible; las estrategias conjuntas de investigación y desarrollo de capacidades mediante la detección y la documentación de lagunas de conocimiento pertinentes y la ejecución de las actividades de investigación correspondientes; y el fortalecimiento de la implementación con base empírica de los Objetivos y la incorporación de los resultados de investigaciones sobre ellos por parte de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo.

81. Entre las principales iniciativas de capacitación emprendidas en 2020 por la oficina de Bonn cabe mencionar un seminario en línea sobre la transición justa en relación con los Objetivos para la Asociación de Alemania para las Naciones Unidas en mayo; un discurso durante el programa de capacitación sobre la gestión de una

¹³ Véase www.unrisd.org/eb7.

¹⁴ <https://www.unrisd.org/discussion-document-adaptation-synthesis>.

transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles, organizado por el Centro Internacional de Formación y la Organización Internacional del Trabajo en mayo; una presentación en una mesa redonda y la organización de un acto paralelo durante la Academia de Verano de las Naciones Unidas organizada por la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas en agosto; una presentación en un seminario web durante la Academia de Verano de la Universidad de las Naciones Unidas sobre el tema “Riesgo mundial y futuros de adaptación: protección social” en septiembre; y una presentación durante el Foro Europeo sobre Ciencia y Educación para la Sostenibilidad de 2020, celebrado en octubre.

82. Hay varias iniciativas conjuntas en marcha, incluida la colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres en un estudio sobre los riesgos y la COVID-19; con el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (ONU-REDD) sobre un concepto para un marco social y de igualdad para el Programa; y con Green Economy Coalition sobre la creación de una nueva alianza para promover un enfoque ecosocial en la formulación y aplicación de políticas.

E. Actividades institucionales transversales

1. Enfermedad por coronavirus (COVID-19)

83. En abril de 2020, el UNRISD inició una encuesta, dirigida principalmente a la red de académicos y profesionales del Instituto, a fin de recabar información sobre si las políticas puestas en marcha para hacer frente a la pandemia de COVID-19 tenían en cuenta las necesidades de los grupos y las personas vulnerables. En julio de 2020, el UNRISD publicó un informe sobre la protección y el apoyo para los grupos vulnerables durante la crisis de la COVID-19¹⁵, y posteriormente lo presentó en un seminario web. Las respuestas a la encuesta respaldaron el razonamiento de que, como resultado de los confinamientos, numerosas personas de todo el mundo se enfrentan a una terrible elección entre la vida y los medios de subsistencia. Además de este informe, se publicaron siete blogs en la serie del UNRISD sobre la COVID-19¹⁶.

2. Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de 2020

84. El tema del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de 2020 fue “Acciones rápidas y vías transformativas: hacer realidad la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible”. A la luz de las preocupaciones actuales sobre la COVID-19, muchas de las reuniones y sesiones se celebraron virtualmente. Los datos de las investigaciones del UNRISD fueron un componente esencial en las series de sesiones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y el Consejo Económico y Social de 2020, y abarcaron desde consultas temáticas hasta talleres en línea e intervenciones en sesiones oficiales.

85. La contribución del UNRISD a la sesión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible acerca del tema “¿No estamos dejando a nadie atrás en la erradicación de la pobreza y la labor en pro de la Agenda 2030?”, celebrada el 8 de julio, se basó en el informe del UNRISD sobre la protección y el apoyo para los grupos vulnerables durante la crisis de la COVID-19.

¹⁵ Consúltense en unrisd.org/covid-19-vulnerable-groups-report.

¹⁶ Véase www.unrisd.org/covid-19-series.

86. El UNRISD participó en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible coorganizando la consulta virtual de la serie de sesiones de integración del Consejo Económico y Social sobre el tema “Responder al impacto económico, relanzar el crecimiento, compartir los beneficios económicos y abordar los problemas de financiación de los países en desarrollo” y aportando conocimientos especializados a la serie de sesiones de integración sobre el tema “Reforzar la acción local para controlar la pandemia y acelerar la implementación”. Antes del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, el UNRISD realizó aportaciones con base empírica a las consultas temáticas previas para esas dos series de sesiones del Consejo.

87. El UNRISD también coorganizó un seminario en línea sobre el tema “Economías sostenibles y justas: lecciones aprendidas de la crisis de la COVID-19 y factores facilitadores para los ODS” en el componente de aprendizaje, capacitación y práctica sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, incluida una aportación sobre la transición justa.

3. Fortalecimiento de la implementación con base empírica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la incorporación de los resultados de investigaciones

88. En diciembre de 2019, el UNRISD, junto con asociados de centros de estudios, órganos gubernamentales y organizaciones internacionales con sede en Ginebra, coorganizó una conferencia sobre el tema “De la ciencia a la práctica”. La conferencia reunió a los actores principales para debatir las trabas a la incorporación de los resultados de investigaciones e intercambiar ideas sobre formas de desarrollar nuevas interacciones entre los mundos de la ciencia y la política, y de reforzar las existentes. Se preparó un informe final titulado “From science to practice: strengthening research uptake to achieve the SDGs”¹⁷. La conferencia se basó en los debates de la mesa redonda de dos días de duración sobre el aumento de la incorporación de los resultados de las investigaciones en las Naciones Unidas, celebrada en abril de 2016¹⁸.

89. Sobre la base de esas actividades anteriores, el UNRISD, junto con Geneva Science-Policy Interface, Think Tank Hub, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible en Suiza y el Laboratorio sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con la financiación del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, ha lanzado una convocatoria para la presentación de “datos empíricos” de octubre a diciembre de 2020¹⁹ a fin de lograr que las aportaciones contribuyan a influir en los procesos esenciales de adopción de decisiones políticas.

90. Esta convocatoria se centra en tres puntos de partida: bienestar y capacidades humanos; economías sostenibles y justas; y sistemas alimentarios y patrones nutricionales. Los datos aportados se sintetizarán en tres documentos que se presentarán y debatirán en Ginebra a principios de 2021 y que irán seguidos de la celebración de seminarios en Ginebra y Nueva York para captar la atención del público más amplio del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Los documentos se incorporarán al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en Nueva York en 2021.

IV. Comunicaciones y divulgación

91. El mandato del Instituto requiere que sus investigaciones sean pertinentes para la formulación de políticas y aborden las cuestiones apremiantes de interés para el

¹⁷ Consúltense en unrisd.org/science-to-practice-report-2019.

¹⁸ https://collections.unu.edu/eserv/UNU:5851/Geneva_Conference_Report.pdf.

¹⁹ Consúltense en unrisd.org/from-science-to-practice.

sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros. El Instituto se propone asegurar que sus investigaciones lleguen a una amplia gama de actores interesados en distintos aspectos del desarrollo social y que sus conclusiones orienten los procesos intergubernamentales y nacionales en materia de políticas, las actividades de promoción de la sociedad civil y los debates académicos. Durante el bienio, el Instituto emprendió una serie de actividades de comunicaciones y divulgación, tanto innovadoras como tradicionales, para presentar sus investigaciones de manera accesible y pertinente a las principales partes interesadas, aumentar su alcance y visibilidad en la comunidad mundial y fomentar los contactos y la interacción con las partes interesadas. La respuesta del Instituto a la nueva pandemia mundial de coronavirus en 2020 consistió en aumentar sus actividades digitales, en particular seminarios web, como se indica a continuación.

92. Durante el bienio, el Instituto:

a) Produjo y difundió una amplia gama de productos basados en la investigación, entre ellos 30 documentos de investigación, 10 resúmenes de políticas y de otro tipo, 4 informes, 19 artículos científicos con revisión por pares y capítulos de libros, y 29 blogs y artículos de opinión; 92 documentos de conferencia y proyectos de documentos para la Conferencia Internacional del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria; 4 comentarios en la plataforma de protección social y derechos humanos; y 29 vídeos y 6 podcasts;

b) Utilizó medios digitales para realizar investigaciones y dialogar con una amplia audiencia; obtuvo más de 77.000 descargas de publicaciones²⁰, 411.000 visualizaciones de vídeos²¹ y 136.000 descargas de podcasts (de iTunes y PlayerFM), y superó, en cifras brutas, los 67.000 seguidores en los sitios del UNRISD en los medios sociales²² hasta octubre de 2020; la asistencia media a los seminarios en línea del UNRISD fue de 112 participantes oriundos de un promedio de 32 países, con una proporción entre asistencia e inscripción del 43 %;

c) Fomentó la participación y el diálogo mediante casi 51 actos organizados (o coorganizados) con diversas partes interesadas;

d) Envío 12 boletines electrónicos²³ para difundir noticias y resultados de investigaciones, y ocho boletines electrónicos adaptados para atender las necesidades de los Estados Miembros y los actores de políticas de desarrollo de las Naciones Unidas.

93. La participación del personal de investigación en actividades de asesoramiento y consulta para entidades gubernamentales y de las Naciones Unidas, en reuniones de expertos y en el suministro de aportaciones verbales o escritas, según proceda, son importantes medios para asegurar la influencia del Instituto en las investigaciones. En 2019 y 2020, el personal del Instituto realizó más de 85 actividades de este tipo.

V. Asuntos institucionales

94. El UNRISD no recibe fondos del presupuesto de las Naciones Unidas y, por lo tanto, depende de los recursos que recibe, que provienen principalmente de Gobiernos

²⁰ En www.unrisd.org.

²¹ En www.youtube.com/unrisd.

²² El seguimiento en cifras brutas equivale a la suma de me gusta, seguidores, suscriptores y visitantes únicos del Instituto en Facebook, Twitter, YouTube y LinkedIn. El del Instituto fue de 59.467 en 2019.

²³ Disponibles en www.unrisd.org/ebulletin-list y www.unrisd.org/ebulletin-list-mailchimp2020.

y fundaciones. El contexto de financiación para la investigación, y para el UNRISD, ha cambiado considerablemente en el último decenio, ya que los donantes han pasado de financiar a instituciones a financiar proyectos mediante procesos competitivos.

95. Las características singulares del Instituto han dificultado la sustitución de la menor financiación institucional para fines generales por fondos asignados a proyectos específicos. Esas características son su horizonte a largo plazo, su dedicación a la investigación crítica, heterodoxa e interdisciplinaria, su insistencia en trabajar con investigadores del Sur Global y fortalecer sus capacidades, y su posición en la estructura de las Naciones Unidas. Las condiciones de las convocatorias de proyectos suelen limitar la contribución potencial de las organizaciones internacionales o no admiten la recuperación total de gastos.

96. No obstante, durante el bienio, el UNRISD no dejó de ampliar su cartera de proyectos. Los fondos para proyectos durante el bienio, en comparación con el anterior, se duplicaron con creces hasta alcanzar los 2,042 millones de dólares, y la cartera de proyectos se prolonga hasta 2022.

97. La mayor atención prestada a la recuperación de gastos y una gestión cuidadosa han hecho posible reconstituir las reservas financieras, que ayudan a proteger al Instituto de futuras conmociones y a cubrir totalmente sus gastos de cierre en caso de que deje de funcionar. También han hecho posible invertir en algunas prioridades institucionales, como el programa de género y desarrollo, y en la investigación de los efectos socioeconómicos de la COVID-19 en los grupos vulnerables. Se estima que el valor total de las reservas asciende a alrededor de 1,4 millones de dólares al final del bienio.

98. En 2020 se alcanzaron nuevos acuerdos trienales de financiación institucional con Suecia y Suiza, que abarcan el trienio de 2020 a 2022. No se puede garantizar la continuidad de la financiación institucional después de ese período, por lo que el Instituto está estudiando todas las opciones en relación con su sostenibilidad a largo plazo. El nuevo apoyo de Alemania hizo posible emprender un programa de integración de los conocimientos y el desarrollo de la capacidad para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A. Gestión y dotación de personal

99. Al 31 de octubre de 2020, el Instituto tenía contratados a ocho funcionarios: el Director, tres coordinadores superiores de investigación (entre ellos, la Jefa de la oficina de Bonn), una oficial de investigación, una funcionaria de comunicaciones y difusión, y dos funcionarios de administración y apoyo. El UNRISD recibe apoyo de Alemania para la oficina de Bonn entre 2019 y 2021.

100. Los proyectos del UNRISD cuentan con el apoyo de investigadores subalternos empleados como consultores: en el bienio 2019-2020 había cuatro analistas de investigación. Además, tres consultores prestaron apoyo a las actividades de comunicaciones. El Instituto también acogió a seis investigadores visitantes y contó con el apoyo de pasantes.

B. Gobernanza y Consejo de Administración

101. El Consejo de Administración del Instituto se reunió en Ginebra los días 4 y 5 de abril de 2019, y virtualmente, debido al brote de COVID-19, el 3 de abril de 2020.

102. La composición del Consejo de Administración varió durante el período sobre el que se informa. El Secretario General aprobó una prórroga de dos años para el

Presidente del Consejo de Administración, Joakim Palme, con efecto a partir del 1 de julio de 2019. El Sr. Palme ya había sido miembro del Consejo desde julio de 2013.

103. Los mandatos de los miembros Jimi Adesina, Asef Bayat, David Hulme y Onalenna Selolwane finalizaron el 30 de junio de 2019.

104. El primer mandato de Saraswati Menon finalizó el 30 de junio de 2019, y el Consejo Económico y Social confirmó su renovación hasta el 30 de junio de 2021.

105. El primer mandato de Sylvie Durrer (2017-2021) sigue en curso.

106. En su 34ª sesión plenaria, el Consejo Económico y Social confirmó los nombramientos de Hanif Hassan Ali Al Qassim, Ha-Joon Chang, Shalini Randeria e Imraan Valodia, presentados por la Comisión de Desarrollo Social, para servir en el Consejo de Administración por un período de cuatro años que terminará el 30 de junio de 2023. El nombramiento de Godwin Murunga al Consejo de Administración del UNRISD fue aprobado por el Consejo en 2020 para un período de cuatro años que terminará el 30 de junio de 2024.

107. Así pues, en el momento de redactar el presente informe, el Consejo de Administración tenía ocho miembros nombrados y dos puestos vacantes.

108. Durante el bienio, el UNRISD realizó progresos en la actualización de sus estatutos fundacionales. En el momento de redactar este informe, la Comisión de Desarrollo Social tenía pendiente examinar un proceso para emitir nuevos estatutos que actualicen las modalidades de trabajo del Instituto, incluidas las del Consejo de Administración, para asegurar que se adecuen a los tiempos y fortalezcan la gobernanza y la supervisión.

C. Informe financiero

109. El Instituto no recibe fondos del presupuesto general de las Naciones Unidas y se financia totalmente con contribuciones voluntarias de Gobiernos, fundaciones de investigación, organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones.

110. En el momento de redactar el presente informe, con las cuentas de 2020 aún abiertas, se estima que los ingresos totales del Instituto (excluidos los ingresos varios) para 2019-2020 ascienden a 5,938 millones de dólares (véase el cuadro). Los gastos totales se estiman en 5,383 millones de dólares.

111. Al 31 de octubre de 2020, la financiación institucional (no asignada a fines específicos) se estima en 3,896 millones de dólares, de los cuales 400.000 dólares provienen de Finlandia, 2,360 millones de Suecia y 1,136 millones de Suiza (véase el cuadro).

112. El Instituto depende actualmente de dos donantes principales, a saber, Suecia (Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y Suiza (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y Departamento Federal de Relaciones Exteriores), para la financiación de los gastos institucionales y las principales actividades de investigación, comunicaciones y gran repercusión.

113. En 2020 se concertaron y firmaron dos acuerdos trienales de financiación con la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (2020-2022).

114. Los fondos asignados (para proyectos) se estiman en 2,042 millones de dólares. Alemania (Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo) prestó apoyo al programa y la oficina recién creados en Bonn. La Organización Internacional del Trabajo, la Oficina del Alto Comisionado

de las Naciones Unidas para los Refugiados, fundaciones y organizaciones no gubernamentales proporcionaron otros fondos (véase el cuadro).

Fuentes de financiación, 2019-2020*

(En dólares de los Estados Unidos)

Donante

Países

Finlandia, Ministerio de Asuntos Sociales y Salud	400 000
Alemania, Oficina Federal de Relaciones Exteriores	100 331
Alemania, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo	319 279
Suecia, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo	2 360 414
Suiza, Ministerio de Relaciones Exteriores	328 000
Suiza, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	935 997

Organismos de las Naciones Unidas

Organización Internacional del Trabajo	18 252
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	92 000

Fundaciones de investigación y otras fuentes de financiación

Centre for Social Entrepreneurship Studies	693 980
Universidad de Coventry	46 793
Foro Internacional de Economía Social	184 981
Kentro Merimnas Oikogeneias Kai Paidiou	13 294
Korea Land and Housing Corporation	7 150
Rosa Luxemburg Foundation	210 245
Statistics Korea	168 511
Universidad de Ciencias Aplicadas y Artes de Suiza Occidental	6 030
Universidad de Columbia Británica	24 000
Universidad de Ginebra	28 846

Total	5 938 103
--------------	------------------

* Estimaciones al 31 de octubre de 2020, excluidos los ingresos varios y las contribuciones en especie.